

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19514

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18306 PETIT ENFANTS, CB, TOMÁS CALZADO TAMARGO, MARÍA TERESA VIGIL DÍAZ

D.ª María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 6/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Leticia Martínez Roza, contra la empresa Petit Enfants, Comunidad de Bienes; Tomás Calzado Tamargo, con DNI 10561475J; María Teresa Visil Díaz, con DNI 10587749K, sobre despido, se ha dictado el día 27 de enero de 2010 Auto por el que se declara al ejecutado Petit Enfants, Comunidad de Bienes; Tomás Calzado Tamargo; María Teresa Vigil Díaz en situación de insolvencia total por importe de 3.828,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100039255-1